

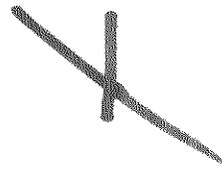
I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de las Remisiones Forestales, Modalidad B, Trámite subsecuente, Trámite SEMARNAT-03-020-B, con número de **Oficio: 133.02.03.DP.0009.2016**

III. Partes clasificadas: Parte correspondiente a domicilio particular y firmas de terceros; **páginas que la conforman:** Página 1.

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: C.P. Federico Vera Copca



VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 02/201



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DP.0009.2016

BITÁCORA: 13/G1-0062/01/16

Pachuca, Hidalgo, 21 de Enero de 2016

DULCE MARIA NERI SOSA



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 15 de Enero de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.037.2012 de fecha 12 de Enero de 2012 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
C. P "Innominado y Uno Más", Acaxochitlan, D-13-002-INN-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 3.746 Metros cúbicos	1	1	1	14861712	14861712
C. P "Innominado y Uno Más", Acaxochitlan, D-13-002-INN-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Cupressus lindleyi</i> , (Ciprés), 18.318 Metros cúbicos	3	1	3	14934580	14934582
C. P "Innominado y Uno Más", Acaxochitlan, D-13-002-INN-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 48.603 Metros cúbicos	7	1	7	14934583	14934589
C. P "Innominado y Uno Más", Acaxochitlan, D-13-002-INN-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 12.029 Metros cúbicos	2	1	2	14934590	14934591
C. P "Innominado y Uno Más", Acaxochitlan, D-13-002-INN-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 21.015 Metros cúbicos	3	1	3	14934592	14934594
C. P "Innominado y Uno Más", Acaxochitlan, D-13-002-INN-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Cupressus lindleyi</i> , (Ciprés), 4.227 Metros cúbicos	1	1	1	14934595	14934595
C. P "Innominado y Uno Más", Acaxochitlan, D-13-002-INN-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 5.468 Metros cúbicos	1	1	1	14934596	14934596
C. P "Innominado y Uno Más", Acaxochitlan, D-13-002-INN-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 157.613 Metros cúbicos	20	1	20	14935003	14935022
C. P "Innominado y Uno Más", Acaxochitlan, D-13-002-INN-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 28.095 Metros cúbicos	4	1	4	14935023	14935026
C. P "Innominado y Uno Más", Acaxochitlan, D-13-002-INN-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 16.534 Metros cúbicos	2	1	2	14935027	14935028
C. P "Innominado y Uno Más", Acaxochitlan, D-13-002-INN-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Cupressus lindleyi</i> , (Ciprés), 10.281 Metros cúbicos	2	1	2	14935029	14935030
C. P "Innominado y Uno Más", Acaxochitlan, D-13-002-INN-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Cupressus lindleyi</i> , (Ciprés), 2.373 Metros cúbicos	1	1	1	14935031	14935031

SEMARNAT

DELEGACIÓN HIDALGO

Bldv. Ezequiel Márquez No. 6075 Los Maestros, C.P. 42092, Pachuca, Hgo. www.semarnat.gob.mx Tels: 771 7179416; delegado@hidalgo.semarnat.gob.mx

28 ENE 2016

RECIBIDO RECURSOS N. A. L. A.

A



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DP.0009.2016

BITÁCORA: 13/G1-0062/01/16

Pachuca, Hidalgo, 21 de Enero de 2016

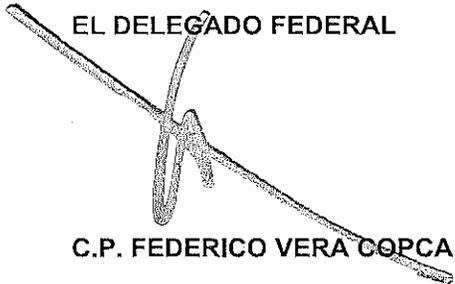
160147

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**



C.P. FEDERICO VERA COPCA

C.c.p. "C.- Lic. Honorato Rodríguez Murillo.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
C. Arq. Mario A. Viornery Mendoza.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado.- maviornery@profepa.gob.mx
C. M.A.P.- Jaime Galindo Ugalde.- Gerente Estatal de la CONAFOR.
C.- Pablo Brauer Robleda.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.- pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx

47 FOLIOS (28 FOLIOS 210.469 M3 DE PINO, 7 FOLIOS 37.199 M3 DE CUPRESUS, 12 FOLIOS 82.634 M3 DE ENCINO (14935003-14935031),(14861712)

FVC/AVPI/EGA

